

EXP.UNC: 0034684/2018

Córdoba,

19 OCT 2018

VISTO:

- La nota presentada por el Fgo. Diaz Etcheverria Franco, Sec. De Acción del Colegio de Fonoaudiología de Córdoba, solicitando auspicio de esta Facultad para el Curso de Postgrado "**Entrenamiento perceptivo - auditivo: integración de fisiología y percepción**" organizado por el Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba que se realizará los días 07 y 08 de Septiembre del corriente en la Ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del Sr. Sub-Secretario Académico de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 19;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 08-10-2018 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el Curso de Postgrado "**Entrenamiento perceptivo -auditivo: integración de fisiología y percepción**" organizado por el Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba que se realizará los días 07 y 08 de Septiembre del corriente en la Ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

ARTICULO 3º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS OCHO DIAS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Dr. Med. BEATRIZ C. CERROS
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



RESOLUCIÓN N°:

RP. mmc.gbe.

6171

Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DEPARTAMENTO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba